## REF. Nº 1 DEL EXP. Nº 4956/76 -SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de diciembre de 1979.
Visto el presente expediente Nº 199.225/76

y sus agregados del Registro de la Subsecretaría de Adminis
tración, por los que se tramita la realización de trabajos de
renovación de instalaciones sanitarias en el edificio sede de
la Cámara Federal y Juzgado Federal de lra. Instancia de Pa
raná (Entre Ríos); y

## Considerando:

Que, por Resolución Nº-751/76, este Tribunal aprobó el presupuesto presentado para la ejecución de dichos trabajos, por el Servicio Nacional de Arquitectura as-/ cendiendo el importe del mismo a \$ 257.665 (Confr. fs. 13)

Que, con posterioridad, y en concepto de / actualización de inversiones, fue transferido, por las obras de que se trata, el importe de \$ 492.335 (Resolución Nº 24 de fecha 25 de enero de 1978)

Que por expdte. S.A. Nº 263.475/79 el Servicio Nacional de Arquitectura da cuenta de la finalización / de los trabajos -obrando a fs. 54 la conformidad respectivay acompaña la liquidación final de los mismos, de la que resulta que corresponde transferirle la suma de \$ 86.687.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado a fs. 59/60 por el Departamento de Arquitectura,

## SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y transferir al Servicio Nacional de //
Arquitectura la suma de PESOS: OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS
OCHENTA Y SIETE (\$ 86.687.-) por la ejecución de los trabajos
de referencia.-

2%) Imputar el presente gasto a /
la Cuenta "Plan de Trabajos Públicos-Ampliaciones, remodelaciones y obras varias en Edificios Judiciales" (1-05-004-5-525210-93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Registrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos. Hágase saber al Departamento de Arquitectura y dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.

Mary Marine 183